CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
30 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:55 AM

Moción de Orden del Día N° 18008

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 01 de julio del presente año se celebra el 111° aniversario de creación política del **Distrito de Cotaruse**, en la provincia de Aymaraes, región de Apurímac; que fue creado mediante Ley No.1962 el día 01 de julio de 1914.

Que, el **Distrito de Cotaruse**, ubicada a 3248 m.s.n.m, es uno de los 17 distritos de la Provincia de Aymaraes ubicada en el departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno regional de Apurímac, en el sur del Perú

Que, los pobladores del **Distrito de Cotaruse** se dedican a la agricultura y ganadería, donde preponderantemente desempeñan la activad agrícola, destacando entre sus cultivos el trigo, maíz, papa, arveja, cebada y entre otros.

Que, el **distrito de Cotaruse** se caracteriza por su profundo fervor religioso siendo sus fiestas patronales más importantes las que se celebran el día 15 de agosto, en el que rinden culto a la Virgen de Asunción y el 29 de Setiembre la fiesta del Santo Patrón San Miguel, se realiza una multitudinaria procesión con participación de los feligreses y devotos.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo a los hermanos y hermanas del **distrito de Cotaruse**, de la provincia de Aymaraes, de la región de Apurímac, con ocasión de celebrar el 01 de julio del presente año, el centésimo décimo primero aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Señor **Jose Calla LLamccaya**, alcalde distrital de **Cotaruse**, solicitando hacer extensivo a sus diferentes barrios que lo componen; así como a las autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/06/2025 11:55:55-0500